



FEDERACION DE ENSEÑANZA VALLADOLID

EVALUACION DE DIAGNOSTICO PARA CUARTO DE PRIMARIA

La Administración Educativa de Castilla y León, consciente de la importancia de los procesos de evaluación, ha venido realizando acciones evaluativas, dentro del marco de los Planes de Evaluación y Calidad del sistema Educativo de Castilla y León, entre otras, las denominadas Evaluaciones de Diagnóstico tanto para Educación Primaria como Secundaria.

Para este curso escolar 2008/2009 se llevará a cabo dicha evaluación de diagnóstico siguiendo las siguientes pautas de actuación:

- ❖ La prueba se realizara el 27 de Mayo a todos los alumnos sin excepciones de todos los centros que impartan cuarto de Primaria.
- ❖ Las competencias que se evaluaran serán matemáticas y lengua castellana, aplicándose en dicha mañana primero la de matemáticas y después de un descanso la prueba de Lengua.
- ❖ De la aplicación de la prueba se encarga el tutor del curso y de su corrección el tutor conjuntamente con el equipo directivo.
- ❖ Ese día se realizara un control de calidad consistente en el control del proceso de la prueba por el inspector.
- ❖ Para su corrección los tutores conjuntamente con el equipo directivo introducirán los datos que el alumno plasme en la prueba en un programa informático y se obtendrá el informe del alumno y un informe para el centro.

Dicho informe será solamente para la familia y no se entregará a las administraciones educativas.

El informe que obtiene el centro se transformara por este en un informe de propuestas de mejora y se llevara al consejo escolar donde estará el inspector del centro.

Este informe del centro se entregara a la administración educativa, que tendrá uno de cada centro sacando de todos estos uno genérico.